



REGLAMENTO IV MILLA SAN MARTÍN DE LA VEGA. 2022.

Artículo 1. La competición tendrá lugar en la PISTA MUNICIPAL DE ATLETISMO (San Martín de la Vega) el día 17 de diciembre a partir de las 10:00 h.

Artículo 2. Podrán inscribirse atletas federados y no federados de todas las categorías.

Artículo 3. Las inscripciones se podrán hacer a partir del 10 de noviembre hasta el 10 de diciembre en la página web del club: www.cddromos.es en el apartado del menú **EVENTOS DE NAVIDAD**. Las categorías SUB16 e inferiores podrán hacerlo hasta 30 minutos antes del inicio de su prueba, siempre y cuando existan dorsales disponibles. La inscripción en la prueba de la MILLA, **será gratuita**.

Artículo 4. La recogida de dorsales tendrá lugar desde las 9:00 en el lugar de la competición. Es obligatorio el uso del mismo. **En cada categoría se admitirá un máximo de 24 corredores y 24 corredoras.**

Artículo 5. Para la MILLA FAMILIAR POR RELEVOS, RELEVOS 4X200, las inscripciones se realizarán, también, en la página web del club a partir del 10 de noviembre y hasta 10 de diciembre. Serán gratuitas. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

Artículo 6. Las categorías y distancias serán las siguientes:

CATEGORÍA	DISTANCIA	HORARIO
ABSOLUTA (SENIOR + MASTER) (1999 y anteriores), SUB23 (2000 - 2002), SUB20 (2003 - 2004)	MILLA	10:00
SUB18 (2005 - 2006)	MILLA	10:15
SUB16 (2007 - 2008)	MILLA	10:30
SUB14 (2009 - 2010)	1000 m	11:00
SUB12 (2011 - 2012)	800 m	11:15



SUB10 (2013- 2014)	400 m	11:30
SUB8 (2015- 2016)	200 m	11:40
CHUPETIN (2017 y posterior)	60 m	12:10
CARRERA FAMILIAR	4x200	12:20

Artículo 7. La **CARRERA FAMILIAR**, será una carrera por relevos y estará formada por 4 postas. Las postas se formarán de la siguiente manera: POSTA 1 (FORMADA SOLO POR CORREDORES DE CATEGORÍA SUB10), POSTA 2 (FORMADA POR CORREDORES SUB12/SUB14), POSTA 3 y 4 (FORMADA POR CORREDORES SUB20 O SUPERIOR). Debe existir un parentesco o amistad entre los componentes del equipo y al inscribirse deberán indicar el nombre, fecha de nacimiento de cada uno de ellos y parentesco que los relaciona (SE ADMITEN AMIGOS DE LA FAMILIA) no admitiéndose inscripciones fuera de estas normas. **Número máximo de equipos: 6.**

Artículo 8. La entrega del testigo se hará dentro de un área designada de 20 m, fuera de esa zona, no se podrá hacer la entrega, si algún equipo la realiza, quedará automáticamente descalificado.

Artículo 9. Si a alguna posta de un equipo se le cayera el testigo durante la carrera, deberá recogerlo y podrá seguir con su posta.

Artículo 10. La primera POSTA deberá ser el corredor SUB10 y se realizará por calles, el resto de las POSTAS podrán ser en cualquier orden y por calle libre.

Artículo 11. La entrega de trofeos será del modo siguiente: TROFEO EN LA MILLA SENIOR A LOS TRES PRIMEROS, MEDALLA A LOS TRES PRIMEROS DEL RESTO DE CATEGORÍAS (EXCEPTO CHUPETÍN QUE SERÁ NO COMPETITIVA), CESTA DE NAVIDAD A LA FAMILIA GANADORA DE LA CARRERA FAMILIAR Y MEDALLAS A SEGUNDA Y TERCERA FAMILIA.

Artículo 12. Los horarios de la entrega de trofeos serán: 10:45 (ABSOLUTO, SUB23, SUB20, SUB18, SUB16), 11:55 (SUB14, SUB12, SUB10, SUB8). Los premios no serán acumulables.

Artículo 13. La inscripción a la prueba lleva consigo la aceptación de este reglamento. Los horarios podrán retrasarse por necesidades de la competición.

